

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 716

Impreso el día 20 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2024

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Entrega** de premios de la Edición 2024 del Foro Ecuménico Social, llevado a cabo el día 21 de noviembre de 2024, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lombardi**. (6.812-D.-2024.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados la entrega de premios de la Edición 2024 del Foro Ecuménico Social, a realizarse el 21 de noviembre en la Asociación Civil Amigos del Bellas Artes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por su aporte a la cultura; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la entrega de premios de la Edición 2024 del Foro Ecuménico Social, a realizarse el 21 de noviembre en la Asociación Civil Amigos del Bellas Artes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por su aporte a la cultura.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.  
– María F. Araujo. – Lorena Pokoik.  
– Marcela Antola. – Hilda Aguirre.  
– Héctor W. Baldassi. – Maximiliano*

*Ferraro. – Roberto Mirabella. – Nilda Moyano. – Marcela F. Passo. – Fabio J. Quetglas. – Natalia S. Sarapura. – Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados la entrega de premios de la Edición 2024 del Foro Ecuménico Social, a realizarse el 21 de noviembre en la Asociación Civil Amigos del Bellas Artes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por su aporte a la cultura. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados la entrega de premios de la Edición 2024 del Foro Ecuménico Social, a realizarse el 21 de noviembre en la Asociación Civil Amigos del Bellas Artes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por su aporte a la cultura.

*Hernán Lombardi.*